



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Plaza de la Constitución, 1  
CIF: P2306000G  
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309  
Web: <http://martos.es>

Asunto

APROBAR EXPEDIENTE DE GENERACIÓN  
DE CRÉDITO Nº 1/2023

SECRETARIA GENERAL.-

Destinatario

--

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 04 de mayo de 2023, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- Nº (983/2023):**

Por cuanto según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2023, se aprueba la enajenación directa de solar de propiedad municipal situado en Calle Romero Verde o La Jara número 2 de Las Casillas de Martos, a Don Francisco Virgil Mesa, conforme a la valoración efectuada por informe del Negociado de Rústica y Urbana, por importe de 2.628,10 euros (dos mil seiscientos veintiocho euros con diez céntimos de euro), la cual ha sido imputada a la partida de ingresos, del vigente presupuesto municipal, 609.00 Enajenación Otros Terrenos, la cual no se encontraba incluida dentro de las previsiones iniciales para el presente ejercicio económico.

Por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículo 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 1/2023 con el siguiente tenor

#### **ESTADO DE INGRESOS**

<u>Partida Presupuestaria</u>		<u>Importe Euros</u>
609.00	Enajenación de Otros Terrenos	2.628,10

#### **ESTADO DE GASTOS**

<u>Aplicación Presupuestaria</u>		<u>Importe Euros</u>
1532.619.09	Red Viaria y Otros	2.628,10



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Plaza de la Constitución, 1  
CIF: P2306000G  
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309  
Web: <http://martos.es>

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Emilio Torres Velasco.-

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC277ECE17351EF6747A6 <https://sedelectronica.martos.es/>  
HASH DEL CERTIFICADO:  
BDA1CEAA3C98E40718B8159C3C99E34C699F2B62  
0B73CA110A14A9F61C84B3B8BAFA791E361D7902

FECHA DE FIRMA:  
08/05/2023 08:41:09  
08:53:33

PUESTO DE TRABAJO:  
SECRETARIA GENERAL  
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:  
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ  
EMILIO TORRES VELASCO